



## V. P. O. EN PATERNA

### MEMORIA DE CALIDADES.

#### ESTRUCTURA:

Tanto cimentación, pilares y forjados, se realizarán con hormigón armado monolítico de acuerdo con el Código Técnico de la Edificación, concretamente a las normas CTE-SE (Seguridad Estructural), CTE-SE-C (Seguridad Estructural Cimientos) y CTE-SE-AE (Seguridad Estructural Acciones en la Edificación) y las Normas de Control de Calidad vigentes.

#### CERRAMIENTOS:

Exterior combinado a base de ladrillo cerámico cara vista y revestimiento pétreo, con cámara impermeabilizada interiormente con aislamiento térmico y acústico, mediante proyección de espuma de poliuretano, cumpliendo con la Normativa Básica de Edificación.

Carpintería de aluminio lacado en fachadas, que determinará la Dirección Facultativa, recibido sobre vierteaguas de piedra natural, con doble acristalamiento CLIMALIT o similar (6+C+4) y persianas de aluminio a juego.

#### SOLADOS:

Mármol en zaguán. (\*)  
Terrazo pulido y abrillantado en toda la vivienda.  
Cocina y baños con plaqueta cerámica de 1ª calidad.

#### ALICATADOS:

Azulejo de 1ª calidad hasta techos en baños y cocina, según determine la Dirección Facultativa.

#### SANITARIOS:

Sanitarios de porcelana vitrificada blanca.  
Bañera y plato de ducha en baños.

#### REVESTIMIENTOS:

Enlucido de yeso, ángulo vivo en paredes y techos a excepción de cocina, pasillos y baños en donde se realizará con falso techo de escayola.

Pintura al gotelé plastificado en interiores de viviendas.

### CARPINTERÍA DE MADERA:

Puertas revestidas en madera de haya vaporizada, pino o similar.

Armarios con interiores forrados.

Puerta de acceso a viviendas blindada y con acabados similares al resto de la carpintería de la vivienda.

### MUEBLES DE COCINA:

Cocina completamente amueblada con armarios altos y bajos, con acabados en laminado en color por determinar y provista de extractor, vitrocerámica y horno.

Bancada de granito nacional y fregadero de acero inoxidable.

### FONTANERÍA:

Instalación de agua fría y caliente en toda la vivienda, incluyendo foco productor de calor de acuerdo con el Reglamento de Industria. Tomas para lavadora y lavavajillas.

Grifería monomando en baños y cocinas. Instalación de termo eléctrico.

### ELECTRICIDAD:

Electrificación básica a 5.75 Kw. en viviendas y elevada a 9.2 Kw. en áticos, de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión de 2002. Proyecto adecuado al Reglamento de Telecomunicaciones, R.D.L. 401/2003 I.C.T. Instalación de termo eléctrico y video-portero.

### VARIOS:

Vidrio cumpliendo la Normativa Técnica y Acústica.

Todo el edificio estará protegido contra incendios de acuerdo con la aplicación del Código Técnico de Edificación y la Ordenanza Municipal.

En viviendas modalidad Precio Concertado, preinstalación de Aire Acondicionado.

(\*) El mármol es una piedra natural por lo que, pese a ser seleccionado en cantera en un entorno de color aproximado, no tiene uniformidad exacta de tono y pueden existir piezas con diferentes tonos de color.

La presente memoria, así como los planos y perspectivas facilitados, son de carácter orientativo, pudiendo presentar variaciones en función de las necesidades técnicas de la Dirección Facultativa, sin detrimento de la calidad constructiva general.



Arquitectos  
bolant & francés arquitectos asociados, s.l.